

ANEXO I AL CONTRATO 48/2020 POR EL QUE SE MODIFICA EL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 25/02/2020, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA EMPRESA CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A., ACTUALMENTE DENOMINADA PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A., ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EXP. 2019/ABSSER030)

Conforme a lo establecido en el apartado 27 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares en relación con la cláusula 30 del mismo, y con el fin de poder cubrir las necesidades reales por aumento en la generación de residuos, ya que superan las estimados inicialmente, ambas partes acuerdan la modificación de dicho contrato conforme determina la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La modificación del contrato del SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, viene dado por:

- La evolución real del servicio ha permitido constatar un aumento en la generación de residuos peligrosos de proyectos de investigación que supone un incremento de las necesidades de gestión de estos residuos. Los residuos químicos deben gestionarse de forma obligatoria por empresas autorizadas. La gestión de estos residuos se realiza por familias y se valora por precios unitarios según los kg/litros recogidos y por el tiempo de la mano de obra de la recogida en nuestros laboratorios.
- La finalización de proyectos de investigación implica también una limpieza de los productos asociados restantes que deben gestionarse como residuos.
- Todos los aspectos anteriores suponen un mayor gasto en la gestión de residuos peligrosos.

SEGUNDA: El importe máximo del modificado es de 7.095,15.-€, IVA incluido.

TERCERA: El contratista ha depositado una garantía definitiva de reajuste de precio, de 322,51.-€, mediante resguardo de Gobierno de Cantabria, cuya fotocopia se une a este Anexo.

POR LA UNIVERSIDAD,
EL RECTOR,

EL CONTRATISTA

71119266T
VIRGINIA SANZ
(R:A59202861)

Firmado digitalmente
por 71119266T
VIRGINIA SANZ
(R:A59202861)
Fecha: 2024.09.04
18:05:21 +02'00'

Fdo: Ángel Pazos Carro

Fdo:

Código Seguro de Verificación:	UCMyKfW4-b0F7nDEC-Istw5r%3-pEuRNGYy	Página 1 de 1
Firma	ANGEL PAZOS CARRO	10/09/2024 12:11:04
	VIRGINIA SANZ NAVARRO	04/09/2024 18:05:21